



BUENAS PRÁCTICAS

Autocuidado, difusión y cultura de la denuncia



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA



Dra. Patricia Bermúdez Lozano

**¿CÓMO PROMOVEMOS
DESDE EL PIT LAS
PRÁCTICAS DE
AUTOCUIDADO Y LA
CULTURA DE LA
DENUNCIA?**



MODALIDADES



Tutoría Individual



Tutoría Par



Tutoría Emergente



El Tutor o Tutora promueve herramientas de autocuidado y funge como una figura importante para el Tutorado(a), pues puede detectar riesgos de violencia o alguna situación vulnerable.

PROGRAMAS QUE INSTRUYEN SOBRE ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA

Donde participan tanto
estudiantes como docentes



Grupo de Educación Popular con Mujeres AC

Contra la violencia, construyamos la paz y transformemos los conflictos en la UNAM

CURSO EXTRACURRICULAR

Para Estudiantes de los Sistemas Abierto y Escolarizado, desde 1er semestre hasta pasantes y tesis.

¿Te has preguntado cómo podrías contribuir tú, como estudiante, a consolidar una convivencia democrática y a promover el aprecio por la diversidad en tu Facultad?

Aprende con nosotras y nosotros sobre:

Paz

Reconciliación

Respeto a las diferencias

Transformación de conflictos

Prácticas restaurativas

Enfoque de género y de derechos humanos

**COLABORACIÓN
CON INSTANCIAS
QUE PROMUEVEN
LA CONSTRUCCIÓN
DE LA PAZ**

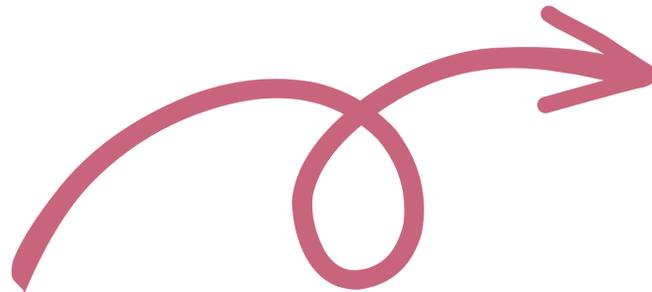


Grupo de Educación Popular con Mujeres AC

DIFUSIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA QUEJAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO

**Defensoría de los Derechos Universitarios,
Igualdad y Atención de la Violencia de Género.**

<https://www.defensoria.unam.mx/web/ruta-queja-violencia-genero>



**CONOCE LA RUTA
DE ATENCIÓN
PARA QUEJAS
POR VIOLENCIA
DE GÉNERO**



**Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género**

PASO 1

Pide orientación en nuestro formulario:

defensoria.unam.mx

O llama al nuevo teléfono de atención a usuarios para orientaciones y asesorías:

55 4161 6048
(con 40 líneas)

Marca 1 para Derechos Universitarios
Marca 2 para Género

*Si ya la conoces, también podrás marcar el número de extensión de la persona con quien deseas comunicarte.





Una psicóloga te contestará o contactará a través de correo electrónico:

1. En su atención, la psicóloga:

- a) Te escuchará con atención e interés en el tema que les compartas.
- b) Te brindará contención, si así lo requieres;
- c) Podrá canalizarte a un servicio de atención psicológica en la UNAM (Facultad de Medicina, Psicología, de Estudios Superiores Iztacala).
- d) Si quieres conocer los procedimientos legales, te comunicará con una abogada especializada en casos de violencia de género.

2. Al solicitar orientación, puedes pedir hablar con una abogada directamente.

3. Si terceras personas informan a la Defensoría sobre un hecho relacionado con violencia de género o nos enteramos por las noticias, trataremos de hacer contacto con quien vivió la violencia directamente. Para que los expedientes puedan ser útiles a las autoridades al decidir sobre los procedimientos, **es necesario contar con la información de primera mano y la presentación de la queja.**



PASO 3

En su atención, la abogada:

- Te informará sobre los **procedimientos al interior de la UNAM.**
- Si lo decides, la abogada y psicóloga, juntas o por separado, te ayudarán a escribir tu historia con las especificaciones que se requieren: **cuándo, dónde y cómo sucedieron los hechos.**
- Si así lo deseas, podrán acompañarte al Ministerio Público, a presentar una denuncia, si de tu historia se advierten conductas que puedan ser consideradas un delito.



PASO 4

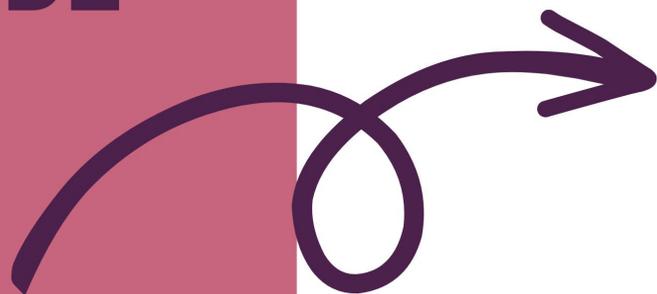
CUANDO TU HISTORIA ESTÉ LISTA, la Defensoría remitirá la documentación a la autoridad:

- (i) la narrativa de tu experiencia.
- (ii) un acta para acreditar tu identidad.
- (iii) peticiones tuyas para que la autoridad te informe del avance.
- (iv) solicitudes de información para que la autoridad mantenga a la Defensoría al tanto del asunto.

Si la abogada ve que en tu caso hay implicaciones en la vida académica, la Defensoría trabajará junto con una abogada del área de Derechos Universitarios para que **la situación se atienda de manera integral.**



DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO



PROTOCOLO DE ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

SOLICITUD DE ATENCIÓN A
CASOS DE VIOLENCIA

SOLICITUD DE ATENCIÓN EN
LOS CFSP:

- PAPER
- ASISTENCIA PRESENCIAL.
- SITIO: MISALUD.UNAM.MX



PERSONAS ORIENTADORAS
COMUNITARIAS (POC'S)

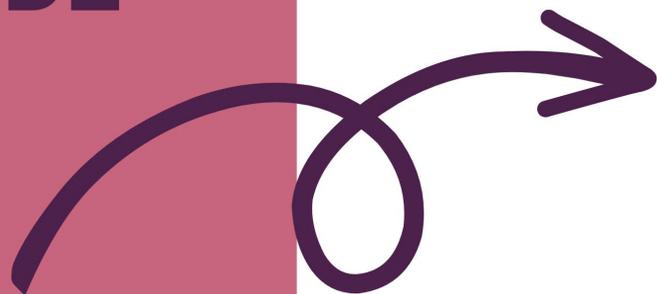
UNIDAD JURÍDICA DE LA
FACULTAD



ORIENTACIÓN PARA ACUDIR A
LA DEFENSORÍA DE LOS
DERECHOS UNIVERSITARIOS
PARA APOYO.

- LEGAL.
- PSICOLÓGICO

DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO



ATENCIÓN PSICOLÓGICA A TRAVÉS DEL:

PROGRAMA DE SEXUALIDAD
HUMANA (PROSEXHUM)

- CONSEJO BREVE EN
SALUD MENTAL
- INTERVENCIÓN EN CRISIS
EN VIOLENCIAS POR
RAZONES DE GÉNERO



ACCIONES COMUNITARIAS

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

- FERIA DE SALUD MENTAL
- PSICOMÓDULO
- REDES SOCIALES

CURSOS AUTOGESTIVOS:
"VIOLENCIA: ¿TU, YO O SOMOS
TODOS?"

PROGRAMAS DE FORMACIÓN SUPERVISADA:

- FORMACIÓN PROFESIONAL
PARA LA ATENCIÓN DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO
- EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA
SEXUALIDAD: DISEÑO
PSICOSOCIAL CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO.

